

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ INJAMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ INJAMAR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 18 de febrero de 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03. M.DIC.0070 de **27 de febrero de 2003**.

1. NOMBRE: INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ INJAMAR S.A.

2. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

3. DURACIÓN: cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. CAPITAL: \$1.000,00 dividido en 1.000 acciones de \$1,00 cada una

5. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a: a) La asistencia técnica y prestación de servicios con personal especializado y personal en general, a terceros, sean estas personas naturales o jurídicas, mediante la suscripción de contratos civiles y o mercantiles, en la realización de faenas agrícolas de cualquier tipo, y que comience desde los sembríos hasta su cosecha y comercialización (exportación), incluyendo que a los mismos se los puede comercializar en su estado natural o elaborados.- b).-.....

6. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala,

Doctor Rodrigo Sarango Salazar,